

RED PANHISPÁNICA DE LENGUAJE CLARO



REAL ACADEMIA ESPAÑOLA

Qué es

La Red Panhispánica de Lenguaje Claro, impulsada por la Real Academia Española (RAE), se constituyó oficialmente el 9 de junio de 2022 en Santiago de Chile mediante un acuerdo suscrito por el presidente de la Corte Suprema de Justicia de la República de Chile, el director de la Real Academia Española y la Secretaría *pro tempore* de la Red de Lenguaje Claro Chile en representación de las instituciones que conforman esta red.

La nueva red tiene dos propósitos esenciales: fomentar el lenguaje claro y accesible como fundamento de los valores democráticos y de ciudadanía, así como promover el compromiso de las autoridades para asegurarlo en todos los ámbitos de la vida pública.

Para cumplirlos, la Red pretende integrar todas las iniciativas actuales y futuras en defensa del derecho fundamental de los ciudadanos a comprender las leyes y normas básicas reguladoras de la convivencia social. También aspira a incorporar proyectos en favor de la accesibilidad del lenguaje.

La Red está abierta a cuantas instituciones y entidades públicas o privadas quieran sumarse a esta iniciativa panhispánica. Ofrece un servicio de interés general, que incentiva la colaboración entre los poderes del Estado y la sociedad civil en torno a la lengua como valor superior y elemento vertebrador de nuestra sociedad. No se limita al lenguaje jurídico, sino que atiende a toda forma de comunicación dirigida a los ciudadanos. Cuenta para ello con el respaldo de la autoridad lingüística de la RAE y las academias nacionales de la lengua española de todo el mundo.

Qué pretendemos

A través de la Red las instituciones trabajarán conjuntamente en iniciativas, proyectos y medidas que promuevan, difundan y faciliten el uso del lenguaje claro y accesible en los organismos del Estado, en las instituciones públicas o privadas y en todos los ámbitos de la comunidad hispanohablante.

El trabajo colectivo permitirá avanzar con más eficacia en acciones de gran beneficio social, como son las siguientes:

- Fortalecer los derechos fundamentales de todos los ciudadanos, entre ellos el derecho a comprender, y contribuir a que todas las personas puedan disfrutarlos y ejercerlos gracias a la accesibilidad de la lengua.
- Favorecer un estilo abierto y transparente de gobierno, de relación de los poderes públicos con los ciudadanos y de ejercicio de las funciones públicas.
- Promover la participación ciudadana en la vida pública y fomentar la igualdad, la inclusión y la justicia social.
- Facilitar el acceso a la información pública.
- Establecer un mecanismo de cooperación internacional para llevar acciones conjuntas o colectivas en esta línea.

Cuántos y quiénes estamos

En la actualidad, la Red Panhispánica de Lenguaje Claro está conformada por las instituciones siguientes:

Real Academia Española

Corte Suprema de Justicia de Chile

Red de Lenguaje Claro Chile, integrada por las instituciones siguientes:

Corte Suprema, Cámara de Diputados, Contraloría General de la República, Consejo para la Transparencia, Ministerio Secretaría General de la Presidencia, Biblioteca del Congreso Nacional, Ministerio Público, Defensoría Penal Pública, 1.º Tribunal Ambiental, 3.º Tribunal Ambiental, Superintendencia de Salud, Corporación de Asistencia Judicial de Valparaíso, Dirección de Compras y Contratación Pública, Pontificia Universidad Católica de Valparaíso, Universidad de la Serena, Academia Chilena de la Lengua.

Tribunal Supremo y Consejo General del Poder Judicial de España

Defensor del Pueblo de España

Centro de Estudios Políticos y Constitucionales. Ministerio de la Presidencia, Relaciones con las Cortes y Memoria Democrática del Gobierno de España

Biblioteca del Congreso Nacional de Chile

Academia Colombiana de la Lengua
Academia Ecuatoriana de la Lengua
Academia Mexicana de la Lengua
Academia Salvadoreña de la Lengua
Academia Venezolana de la Lengua
Academia Chilena de la Lengua
Academia Peruana de la Lengua
Academia Guatemalteca de la Lengua
Academia Costarricense de la Lengua
Academia Panameña de la Lengua
Academia Cubana de la Lengua
Academia Paraguaya de la Lengua Española
Academia Boliviana de la Lengua
Academia Dominicana de la Lengua
Academia Nicaragüense de la Lengua
Academia Argentina de Letras
Academia Hondureña de la Lengua
Academia Puertorriqueña de la Lengua Española
Instituto de España
Academia Puertorriqueña de Jurisprudencia y Legislación

Red de Lenguaje Claro Colombia, integrada por las instituciones siguientes:

Senado de la República, Cámara de Representantes, Departamento Nacional de Planeación, Departamento de la Función Pública, Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado, Consejo de Estado (sección quinta), Veeduría Distrital de Bogotá, Instituto Caro y Cuervo, Universidad de los Andes (Bogotá), Universidad EAFIT (Medellín), Universidad ICESI (Cali), Universidad del Norte (Barranquilla), Universidad Santiago de Cali, Peña Delgado & García Abogados.

Red Uruguaya de Lenguaje Jurídico Claro, integrada por las instituciones siguientes:

Parlamento de Uruguay, Poder Judicial, Fiscalía General de la Nación, Universidad de Montevideo (Facultad de Derecho), IMPO-Centro de Información Oficial, Colegio de Traductores Públicos del Uruguay y Colegio de Abogados del Uruguay.

Dirección General de Traducción de la Comisión Europea

Fundación pro Real Academia Española

Pontificia Universidad Católica de Valparaíso

Universidad de Buenos Aires. Observatorio de Lenguaje Claro de la Facultad de Derecho

Universidad de Montevideo

Universidad de Salamanca

Universitat Autònoma de Barcelona. Grupo de investigación de la lengua de la ciencia y de la técnica Neolcyt del Departamento de Filología Española

Cátedra Latinoamericana de Lenguaje Jurídico Claro, integrada por las facultades de derecho de las siguientes universidades:

Facultad de Derecho de la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso (Chile)

Facultad de Derecho de la Universidad de los Andes (Colombia)

Escuela de Derecho de la Universidad EAFIT (Colombia)

Facultad de Derecho de la Universidad Austral (Argentina)

Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad ICESI (Colombia)

Facultad de Derecho de la Universidad de Montevideo (Uruguay)

Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires

Asociación Argentina de Lenguaje Claro

Adhesiones

Ámbito

La Red Panhispánica de Lenguaje Claro es de libre adhesión para todas las instituciones públicas o privadas del ámbito hispanohablante que se identifiquen con sus propósitos y asuman sus compromisos.

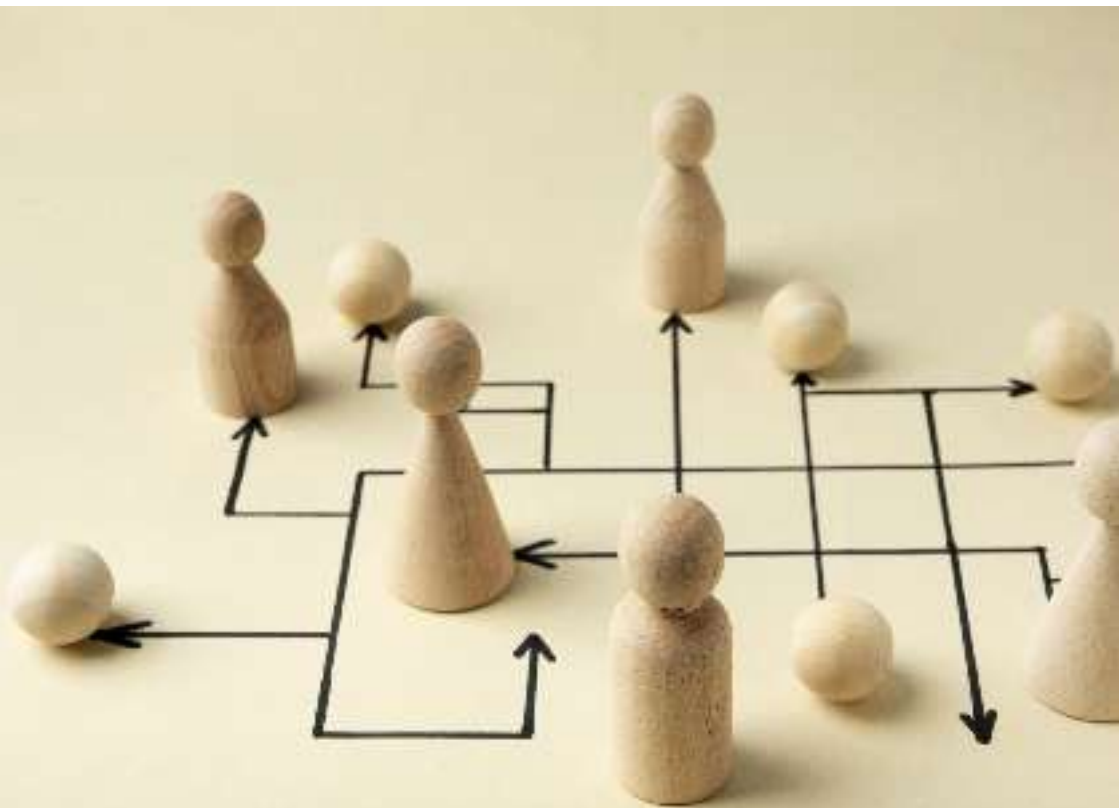
Procedimiento de adhesión

La adhesión a la Red se formaliza a través de una comunicación oficial dirigida a la Secretaría de Coordinación, encomendada a la Real Academia Española. La comunicación puede acompañarse, en su caso, del acuerdo de incorporación a la Red Panhispánica de Lenguaje Claro adoptado por la institución pública o privada correspondiente. Las comunicaciones se canalizan a través de la dirección de correo electrónico redpanhispanicaLC@rae.es.

En la Secretaría de Coordinación se custodiarán tanto el instrumento de constitución como los de adhesión que se suscriban, y se responderá formalmente a cada una de las solicitudes de incorporación recibidas. Asimismo, se tomará nota, cuando proceda, de la retirada de los miembros adheridos que así lo decidan. La Secretaría de Coordinación mantendrá actualizada la relación de miembros de la Red Panhispánica de Lenguaje Claro, así como la nómina de sus respectivos delegados con sus datos de contacto.

Organización

La Secretaría de Coordinación constituye una unidad administrativa *pro tempore*. Además de formalizar las adhesiones a la Red, corresponde a esta secretaría convocar las reuniones de trabajo, gestionar sus acuerdos y articular el mecanismo de comunicación entre sus miembros, así como promover y difundir actividades de interés general. Para ello se habilitará un espacio dedicado a la Red Panhispánica de Lenguaje Claro en la página web corporativa de la RAE.



Compromisos

Los miembros de la Red Panhispánica de Lenguaje Claro asumen los compromisos siguientes:

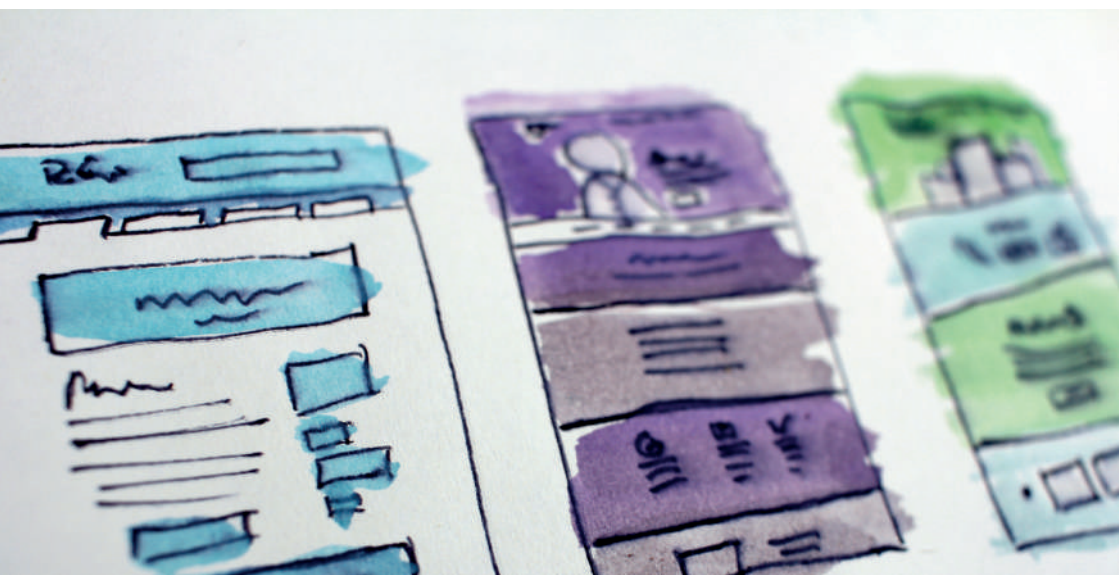
- Reconocer el derecho fundamental de todas las personas a comprender.
- Trabajar en común con el fin de promover el lenguaje claro y accesible en la función pública y en la actividad privada.
- Contribuir a consolidar la Red Panhispánica de Lenguaje Claro y promover nuevas adhesiones de organismos públicos y privados, nacionales, internacionales y supranacionales.
- Utilizar lenguaje claro y accesible en los documentos e iniciativas, escritas o audiovisuales, que emanen de sus instituciones.
- Promover y difundir el uso del lenguaje claro y accesible en sus propias instituciones y en todas aquellas con las que se relacionen.
- Designar un delegado de lenguaje claro de la institución, quien actuará como interlocutor y tendrá la función de coordinar las actividades propias de la Red establecidas en el acuerdo de constitución, así como evaluar su marcha. Junto con el nombramiento, se remitirán a la Secretaría de Coordinación los datos de contacto del delegado.
- Mantener una comunicación fluida e intercambiar información necesaria para el mejor cumplimiento de los compromisos anteriores.

Objetivos

El objetivo básico de la Red Panhispánica de Lenguaje Claro es promover un consenso sobre los estándares de lenguaje claro, comprensible y accesible, que propondrán la RAE y sus academias hermanas, con el fin de que puedan ser adoptados por los distintos organismos del Estado en la redacción de normas y documentos públicos, así como por las instituciones y entidades privadas en sus comunicaciones con los ciudadanos.

La Red atenderá también cuestiones como la vigilancia, las actuaciones para reconocer el uso del lenguaje claro, la certificación y, en su caso, la reconversión cuando proceda.

Con carácter permanente, se trabajará en la ampliación, desarrollo y difusión de la Red Panhispánica para lograr su máxima proyección en el mundo hispanohablante.





REAL ACADEMIA ESPAÑOLA

www.rae.es
redpanhispanicaLC@rae.es
Felipe IV, 4 - 28014 Madrid